ACTA 003 FOLIO 1

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 003 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DE PLENARIA
07 DE ENERO DE 2012 HORA DE INICIO: 08: A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente

WILSON RAMIREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente

CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

ACTA 003 FOLIO 2

LA PRESIDENCIA: Buenos días Honorables Concejales, fuerza pública y funcionarios. Secretaria, favor hacer el primer llamado a lista.

LA SECRETARIA: Así será Señor Presidente; muy buenos días para todos. Sesión Ordinaria, Miércoles, 07 de Enero del 2011.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL	POSITIVO
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	POSITIVO
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	POSITIVO
CLEOMEDEZ BELLO VILLAVONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
RAUL OVIEDO TORRA	POSITIVO
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	POSITIVO
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

LA SECRETARIA: Señor Presidente; me permito informarle han contestado a lista Siete (07) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

LA PRESIDENCIA: Hacer el segundo llamado en 15 minutos.

LA SECRETARIA: Así se hará Señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: Ordena pasar a los respectivos puestos para dar inicio a la sesión.

ACTA 003 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	POSITIVO
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	POSITIVO
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	POSITIVO
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	POSITIVO
JAIME ANDRES BELTRANMARTINEZ	POSITIVO
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
JHON JAIRO CLARO AREVALO	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
NANCY ELVIRA LORA	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
RAUL OVIEDO TORRA	POSITIVO
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	POSITIVO
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

LA SECRETARIA: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista quince(15) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

LA PRESIDENCIA: Habiendo quórum decisorio favor leer el orden del día.

LA SECRETARIA: Así será señor Presidente.

ORDEN DEL DIA

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
2. **CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.**
4. **ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.**
5. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**

6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga sábado 7 de enero del 2012. Hora:ocho de la mañana (08: A.M)

FIRMA:
EL PRESIDENTE: URIEL ORTIZ RUIZ.
PRIMER VICEPRESIDENTE: WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ.
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ. LA **SECRETARIA GENERAL:** NUBIA SUAREZ RANGEL.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

LA PRESIDENCIA: En consideración y aprobación del orden del día.

LA SECRETARIA: Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: Continuamos con el orden del día.

LA SECRETARIA: Así se hará señor Presidente.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

LA PRESIDENCIA:se designa al Concejal Jaime Beltrán para que realice la revisión del acta del día de hoy.

LA SECRETARIA: Continuamos con el cuarto (4) punto del orden del día.

4. ELECCION DEL CONTRALOR MUINICIPAL DE BUCARAMANGA:

LA PRESIDENCIA: indica a la Secretaria que hay una Comisión que se nombro para que se revisara el tema.

LA SECRETARIA: objeta al Señor Presiente que SI.

ACTA 003 FOLIO 5

LA PRESIDENCIA: Pregunta. ¿ESTA CONFORMADA POR QUIEN? La Presidencia da paso a la palabra al Honorable Concejal Dionicio Carrero Correa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA: un saludo muy cordial Dr. Uriel Ortiz; Dr. Wilson Ramírez; Dr. Christian y Honorables Concejales y público presente, por designación del señor presidente Uriel Ortiz nos correspondió al Dr. Diego Fran Ariza y a la Dra. Sandra Pachón y el presente de la revisión de los documentos de los candidatos de la Contraloría de Municipio de Bucaramanga nos reunimos en el día de ayer con los mencionados anteriormente, con la Jurídica del Municipio, igual con Asesores externos; la Asesora Jurídica del Concejo y Asesores externos del Concejo, y revisamos los temas de cada uno de los aspirantes a la Contraloría, encontramos algunas inquietudes que queremos hoy manifestarle a la plenaria; en el caso de la verificación documental de las hojas de vida.En el caso particular, iniciando con la Dra. MAGDA MILENA AMADO GAONA, LOS DOCUMENTOS VERIFICADOS COMO EL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO, CEDULA DE CIUDADANÍA, ACTA DE GRADO Y TARJETA PROFESIONAL, CERTIFICADOS DE CARGOS DESEMPEÑADOS, DECLARACIÓN JURAMENTADA ANTE NOTARIO.Consten no tener inhabilidad he incompatibilidad para el ejercicio del cargo.Manifestación del aspirante, que en el último año fue ejercido cargo Público a nivel Departamental Municipal, certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría, certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría, Pasado Judicial Nacional, fotocopia de la libreta Militar para hombres menores de cincuenta años, Hoja de Vida general y formato Único de hoja devida; en el caso de la Dra. Magda encontramos todos los soportes, debidamente diligenciados, encontramos, que aquí en la verificación están los que anteriormente nombre, sin embargo en algunos candidatos hay algunas cosas que no encontramos, eso lo voy a dejar ahí al Dr. Diego y a la Dra. Sandra; para que hagan su intervención al respecto, con la Comisión; de antemano le sugiero Dr. Uriel y a la Plenaria que en aras de tener una equidad con los candidatos que tienen todos los documentos necesarios que también es cierto que pasan por un tribunal, que pasan por un ente, un filtro donde ellos revisan muy bien sus antecedentes, y son ellos los que nos envían una terna, y esa terna esa obviamente están constituidos, para aspirar y ser contralores, cualquiera de esos tres candidatos, nosotros no somos nadie más que la comisión que usted nos designo para ir a revisar la documentación, pero sugerido que cuando ellos presentan estos documentos; allí.Me Imagino que en el Tribunal deben de tenerlos también y haberlos presentado, la Dra. Magda los presento EL tres (3)de Enero. todo está al día, me imagino

Dr. Uriel; para el día de la Posesión la persona que sea elegida también nuevamente presentar sus documentos, en vista que hay algunas personas que no tienen los documentos, me anticipo a los compañeros de la comisión a que posterguemos la elección de Contralor, para el día Martes; Señor Presidente paradarle…… señor Presidente, una igualdad de condiciones a los otros candidatos que tengan todos los documentos necesarios; entonces dejo por ahí, para darle paso a las intervenciones de los compañeros; muchas gracias Señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: Concede la palabra a la Dra. Sandra Pachón; miembro de la Comisión.

INTERVENCIÓN DE H.C SANDRA LUCIA PACHON MONCADA: Muy buenos días, un saludo también al Vicepresidente Wilson Ramírez; Christian Arguello; segundo vicepresidente y muy buenos días también a nuestros Honorables Concejales y al público presente. Quiero al igual que el Concejal Dionicio; que verificados los documentos de los tres aspirantes a la Contraloría; pues obviamente así como lo manifestaba la Dra. Magda Milena Amado Gaona; que reúne todos los requisitos, igualmente verificamos que esos requisitos que se establecen en la normatividad, pues en el caso del Dr. Luis Fernando Bueno González; también reúne todos los requerimientos establecidos allí, y también en el caso del Dr. Nelson Contreras Jerez verificamos que solo en su hoja de vida, prácticamente su hoja de vida diligenciada mas no los requerimientos, de esta manera me uno a las palabras que dice el Dr. Dionicio; de poder postergar o darle ese plazo para ser equitativos también a los demás concursantes, y poder…. que miremos si usted los considera Señor Presidente; poder postergar esa elección, para que realmente los tres puedan tener la posibilidad, pues mirar bien esa documentación y poder elegir muy “equitativa” digamos la persona que sea mas……

LA PRESIDENCIA: Concede la palabra al Concejal Diego Frank Ariza.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO FRAN ARIZA PEREZ: Muy buenos días Señor Presidente y muy buenos días a la mesa Directiva, al igual que nuestros compañeros, los Honorables Concejales del Municipio de Bucaramanga, muy buenos días también para los asistentes que nos acompañan en el dia de hoy, bueno, creo que los dos compañeros; Señor Presidente que han

antecedidola palabra, han dado los argumentos necesarios para ratificar que de una a otra manera hay un primer filtro en la elección del Contralor Municipal, simplemente al Concejo se les envía esa terna, pero ya hay un filtro donde se supone que hay un estudio a profundidad, de cada uno de los requisitos que contempla la ley y que posteriormente, cada uno de ellos en la presentación de su hoja de vida llevo a cavo la presentación de sus anexos, los Certificados ante Procuraduría y Contraloría, ante la manifestación por escrito que hace ante la Notaria, no se encuentra ninguna incompatibilidad ni ninguna inhabilidad y a si mismo los otros requisitos adicionales que contempla la ley, como el Registro Civil, la Cedula de Ciudadanía, los documente que muy juiciosamente nuestro Concejal el Dr. Dionicio leyó ante la Corporación Publica, pero mi manifestación si es muy clara de pedir, que sea ratificada nuevamente la Proposición para el dia martes, teniendo encuenta que hay un candidato que pues… tiene que anexar sus documentos, en aras de que tengamos un equilibrio y que las tres personas cumplan, lógicamente con esa documentación, para que el Honorable Concejo tenga más tranquilidad de que esa documentación está radicada lógicamente en la Secretaria General del Concejo de Bucaramanga, pues la posición de la comisión que simplemente, lo que está siendo es una verificación documental de los soportes de la hoja de vida, esa es la claridad Señor Presidente que queremos hacer ante la corporación Publica y ante el honorable Concejo de Bucaramanga; muchísimas gracias Señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: Concede la palabra al Honorable Concejal Cleomedes Bello Villabona:

INTERVENCION DEL H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Gracias Señor Presidente. Quiero saludar a todos los Honorables Concejales y a todos los presentes y a la mesa Directiva, quiero primero que todo poder felicitar a los Honorables Concejales por haber subsanado el error que se había cometido, para elegir el Contralor del Municipio de Bucaramanga en lo que tiene que ver con el Orden del dia, ustedes saben que en el artículo 66 del reglamento interno del Concejo dice: dar fecha de sesión en cuyo orden del dia que se programen elecciones deberá ser fijadas con tres (3) días de anticipación, lo felicito Señor Presidente ojala que empecemos bien porque aquí se estaba cometiendo un error, este orden del dia se publicó ayer a las diez de la mañana. (10: AM) por lo tanto no se podía hacer la elección del Contralor, los felicito Honorables Concejales que ustedes hayan analizado muy bien que se estaba cometiendo un error Jurídico por el cual podría estar lisiada la elección del

Contralor, entonces solamente, porque este es un tema muy crítico, por la situación que hemos estado pasando nosotros por la Procuraduría General de la Nación por errores que se han cometido en el Concejo de Bucaramanga. Señor Presidente aprovechar la oportunidad, si vamos a aplazar la elección del Contralor para en ánimos de que haya transparencia que haya eficiencia, eficacia; para la elección del Contralor, pues tenemos tiempo al próximo Martes para poder escucharlos en la plenaria, que los inviten a la plenaria y escuchemos a los candidatos Señor Presidente, aquí fácilmente podríamos hacer plenaria mañana, pasado mañana como usted tenga bien Señor Presidente; lo escuchamos y verificamos todos los temas. Los documentos, la verificación de los documentos no es Señor Presidente… abrir y analizar cuantos folios, tiene ahí, creo que necesitamos por lo menos que tenga la veracidad de cada documento Señor Presidente; por eso le sugiero, hay tres-cuatro días para que se analice detenidamente y detallada-mente estos documentos que tienen las hojas de vida de los aspirantes a la Contraloría Municipal, si quisiera Señor Presidente que en las sesiones que nos restan en los días, el próximo Martes, pueda usted citar un dia para escuchar a los candidatos que van a aspirar a la Contraloría Municipal, eso nos da a nosotros transparencia y también nos da igualdad de condiciones a los candidatos que van a aspirar a la Contraloría Municipal; Señor Presidente muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Para hacerle claridad que los tres días de publicación debió hacerlo en la Junta Preparatoria porque la posesión del Presidente actual, se hizo en el dia de ayer que fue cuando se colocó en cartelera, la citación al Contralor, siendo que ya se había hecho una proposición por parte del Concejo y que ya quedo Publicada legalmente. La

LA PRESIDENCIA: Ordena a la Secretaria hacer lectura de la Proposición, y pregunta si hay alguna proposición en la mesa.

INTERVENCIÓN DEL H. C DIONICIO CARRERO CORREA: Cuando inicie la intervención la proposición verbal se hizo…… ya la tienen la Dra. Nubia ahí, Dr. Uriel, ratifico lo que dije anterior mente postergar o convocar el dia Martes cuatro de la tarde, sesión plenaria para la elección del Contralor.

LA PRESIDENCIA: Se le recuerda de todos modos a todos los Concejales que la elección del contralor, la escogencia del Contralor se basa a una terna que envían los tribunales, son unos los documentos para la elección y otros documentos para la posesión; pero que quede las recomendaciones hechas para

la Comisión que sigue en pie, ellos tendrán a bien solicitar a la Presidencia las recomendaciones que quieran hacer.

LA PRESIDENCIA: Ordena a la Secretaria dar lectura a la proposición

INTERVENCIÓN DEL H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Presidente ayer en el discurso de su posesión "muy bonito por cierto" usted hablaba de la democracia, que nos iba a dar participación Presidente; participación aquí y en el micrófono, porque no nos da la oportunidad de conocer los candidatos de la Contraloría; Señor Presidente, una sesión y aquí los escuchamos, creo que eso no es solvencia, por lo menos transparencia y hay igualdad para todos los candidatos ¡Presidente! Se del carácter que usted tiene Presidente y ojala… eso sería muy benéfico para la sesión del próximo Martes; Señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: Ordena a la Secretaria dar lectura a la proposición

LA SECRETARIA: se somete a dar lectura

PROPOSICIÓN: citar al Honorable Concejo de Bucaramanga para elegir al Contralor Municipal, el próximo diez (10) de enero del 2012 a las cuatro de la tarde (4:00.PM). Esta proposición es presentada por los H. C. Dionicio Carrero Correa; Diego Fran Ariza Pérez, Sandra Lucia Pachón Moncada

LA PRESIDENCIA: Somete a consideración la Proposición sobre postergar la elección del Contralor Municipal.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	POSITIVO
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	POSITIVO
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	POSITIVO
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	POSITIVO
JAIME ANDRES BELTRANMARTINEZ	POSITIVO
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
JHON JAIRO CLARO AREVALO	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
NANCY ELVIRA LORA	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
RAUL OVIEDO TORRA	POSITIVO
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	POSITIVO
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

ACTA 003 FOLIO 10

LA SECRETARIA: Señor Presidente me permito informarle que ha sido aprobada la proposición han contestado positivamente quince (15) Honorables Concejales.

LA PRESIDENCIA: Ordena a la secretaria continuar con el orden del dia.

LA SECRETARIA: Informa que están en el quinto punto

5.-LECTURA DE COMUNICACIONES.

LA SECRETARIA: Informa que sobre la mesa reposan dos comunicaciones y se somete a dar lectura

Bucaramanga Enero 6 del 2012, Señor Presidente del Concejo de Bucaramanga, por la presente doy a conocer a usted la que en reunión con la bancada del partido Cambio Radical y dando cumplimiento con la normatividad legal vigente, para tal objeto se definió como vocero a partir de la fecha al H. C Edgar Suarez Gutiérrez quien ostentara tal designación del Partido; cordialmente firma la H. C Sandra Lucia Pachón Moncada, el H. c. Wilson Ramírez González y el H. C Edgar Suarez Gutiérrez

LA SECRETARIA: Informa que ha sido leída la primera comunicación y dará lectura a la segunda comunicación

Bucaramanga 6 de Enero del 2012, Dr. Uriel Ortiz Presidente del Concejo de Bucaramanga, ciudad, saludo. En mi calidad de Concejal de Bucaramanga atentamente me permito informarle que por motivos personales, no podre asistir a la sesión Plenaria programada para el dia 7 de Enero del 2012. Agradezco su valiosa colaboración. Atentamente firma la Concejal de Bucaramanga Carmen Lucia Agredo Acevedo.

LA SECRETARIA: Informa que ha sido leída las dos comunicaciones

LA PRESIDENCIA: Ordena a la Secretaria continuar con el Orden del Dia

6.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO FRAN ARIZA PEREZ: Señor Presidente para dejar constancia de que ya hemos radicado en la Secretaria General la certificación documental motivo del

dia de ayer de la tarea encomendadaen la marcación, llamémosla así, en los requisitos anexos de las hojas de vida, para que se puedan subsanar de aquí al martes los documentos adicionales, entonces Señor Presidente para dejar constancia de que ya ha sido entregada por parte entregada en el dia de ayer.

LA PRESIDENCIA: Concede la palabra al H.C Cleomedes Bello Villabona

INTERVENCIÓN DEL H. C CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Presidente para reiterarle los deberes y derechos de los Concejales en Bancada. Señor Presidente en el numeral 10 de este reglamento del cual nosotros hicimos parte, lo firmamos, lo aprobamos y lo apoyamos, algunos Concejales creo que no lo apoyaron, claro porque tenían en su buen saber y entender, y usted lo conoce Señor Presidente en el numeral 10 del Artículo 136, dice: Que cada Concejal, pertenecerá exclusivamente a una bancada, la cual estará constituida por los miembros de la Corporación Publica elegidos por un mismo grupo o movimiento social o grupo significativo de ciudadanos, los Concejales que conforman una misma bancada se harán en grupo de de manera coordinada; Sr. Presidente. Quiero dejarle esto para que después no haya problemas en las bancadas Señor Presidente, dejarle reiterativos porque, lo dice el Reglamento Interno del Concejo y el Grupo de Ley de Bancadas, mire que ayer se hizo una elección de un Vicepresidente, la cual le correspondía al mayoritario y al minoritario que no están en el Gobierno que le correspondía al partido de la U; Señor Presidente, usted conoce la ley y sabe del reglamento, y por esa situación quiero todos los días hacer reiterativo Señor Presidente. De que esto es una Ley y es el que nos permite a nosotros actuar de esa manera, eso es coordinadamente, acuérdese Señor Presidente en el periodo anterior, donde resultaban proposiciones de una Bancada y de la otra, cuando usted mismo dijo aquí que íbamos a ser Ley de Bancadas y nosotros vamos a hacer valer las de Bancadas; Señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: Honorable Concejal usted ha sido reiterativo sobre el tema, en mi discurso fui tajante en el sentido que iba a respetar a los Partidos y quiero respetar a los partidos, inicialmente diciéndoles que las Bancadas las organizan los Partido, no el Señor Presidente de la Corporación.

LA PRESIDENCIA: Solicita a la Secretaria si han enviado alguna solicitud de algún partido, eligiendo su vocero, o…

LA SECRETARIA: Da respuesta al Presidente que la única comunicación fue la que acabe de leer, la de la Bancada del Partido Cambio Radical, ni la Bancada del Partido de la U, ni la Bancada del Partido Liberal, ningún partido Señor Presidente esta es la primera comunicación que ha recesado en la mesa de la Secretaria.

LA PRESIDENCIA: Por lo tanto solicito a los partidos elegir su vocero, pero voy a ser respetuoso con la Presidencia y con la Mesa Directiva, ustedes son los que elijen sus voceros y actúan en Bancadas.

LA PRESIDENCIA: Ordena a la Secretaria dar lectura al siguiente punto del Orden del dia.

LA SECRETARIA: Indica que están en el punto sexto.

6.-PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

LA SECRETARIA: Informa que hay sobre la mesa dos proposiciones y se somete a dar lectura.

PROPOSICIÓN: Citar al Honorable Concejo de Bucaramanga, para elegir el Personero Municipal el próximo martes 10 de enero del 2012 (10-01-2012) a las cuatro de la tarde (4:00.PM) Presentada por la Bancada del Partido Liberal Colombiano.

LA PRESIDENCIA: Somete a consideración la Proposición presentada

LA SECRETARIA: votación

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	POSITIVO
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	POSITIVO
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	POSITIVO
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	POSITIVO
JAIME ANDRES BELTRANMARTINEZ	POSITIVO
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
JHON JAIRO CLARO AREVALO	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
NANCY ELVIRA LORA	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
RAUL OVIEDO TORRA	POSITIVO
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	POSITIVO
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO

ACTA 003 FOLIO 13

LA SECRETARIA: Informa que han votado positivamente diesciséis (16) H. Concejales, por lo tanto ha sido aprobada la Proposición.

LA PRESIDENCIA: Ordena a la Secretaria hacer lectura de la siguiente Proposición.

LA SECRETARIA: Se somete a dar lectura la segunda proposición

PROPOSICIÓN: Bucaramanga sábado 6 de Enero del 2012. Por medio de la cual solicitamos una nueva Comisión para la continuidad del proceso de selección del Personero del Municipio de Bucaramanga, basados en los principios, Rectores de los colegios estipulados en el acuerdo 072 del 2009 en el articulo dos (2) enfatizando transparencia en imparcialidad he igualdad, hemos realizado la calificación detallada de las veintiséis (26) hojas de vida que fueron decepcionadas y reposan en la Secretaria General de esta Corporación las cuales serán Publicadas en la página web del Cabildo Municipal, en el transcurso de hoy siete de Enero (7-01-2012) en aras de continuar el proceso eficientemente, solicitamos a la mesa Directiva sea nombrada una nueva Comisión, para adelantar las respectivas entrevistas en el cronograma estipulado en la Resolución 254 del 2011.

LA SECRETARIA: Informa que esta Proposición es presentada por los H. Concejales. Jaime Andrés Beltrán Martínez; Jhan Carlos Alvernia Vergel y Henry Gamboa Mesa.

LA SECRETARIA: Informa que ha sido leída la proposición.

LA PRESIDENCIA: Informa que como ya se estudiaron las hojas de vida de los Personero, ellos solicitan que sea otra Comisión la que hagan las entrevistas respectivas; se nombra una Comisión en cabeza del H. Concejal. Edgar Suarez, Nancy Elvira Lora y el Concejal Raúl Oviedo Torra. Y la función de esta Comisión es seguir el proceso de verificación de hojas de vida, y si ustedes consideran hacer entrevistas con los Personeros, con los candidatos a la Personería, para presentar un informe el próximo martes a las cuatro de la tarde.

INTERVENCIÓN DEL H. C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ: Gracias Señor Presidente un saludo a la mesa directiva y a mis compañeros del Concejo. Dr. Rene Garzón bienvenido al Concejo, siempre y éxitos como Secretario del Interior y a los demás funcionarios. Presidente mi intervención obedece a los anuncios que se han dado en la Prensa, en la radio respecto

a un uniforme que el Alcalde le quiere dar a los habitantes de la calle, hemos…… por la relación que se tiene con ellos, han tenido una reacción respecto a esta situación, ¿por qué? Porque se están desconociendo todos los estudios hechos en la Ciudad de Bucaramanga, tanto por la Secretaria de Desarrollo Social, como por diferentes fundaciones, en razón a la atención que debe tener el habitante de la calle, y no el tipo de discriminación que se esta haciendo en razón que los habitantes de la calle, sea señalados de una manera definitiva, como unas personas totalmente desechables, hay una reacción negativa, respecto a eso. Invito mas bien Señor Presidente a que sean conocidas; el Dr. Dionicio tiene bastante conocimiento respecto a eso del habitante de la calle, y pienso que el habitante de la calle, son personas que merecen ser respetadas, son personas dignas, porque al fin de al cabo son personas comunes y corrientes, con unas dificultades sicosociales que los llevaron a esa situación, entonces, pues hay una reacción de parte de la ciudad, respecto de querer uniformar al habitante de calle, se necesita que no se tenga ese tipo de inasistencialismo, sino que se empiecen a trabajar con programas de desarrollo, en recuperación del habitante de la calle, y no seguir dando puntada sin dedal con este tipo de organización, que son las personas que de una manera u otra como lo hemos dicho acá en el Concejo afean la Ciudad; nosotros tenemos es que trabajar a la Ciudad. Dr. Uriel usted como Presidente hoy día tiene la oportunidad como siempre lo manifestó en el periodo pasado de trabajar por estas personas y poder resolver en ellos esta situación tan difícil que los ha llevado a que sean las personas que afean la ciudad y que nosotros definitivamente en el Concejo y en la Alcaldía ¡no hemos hecho nada por ellos! Entonces Señor Presidente lo animo para que, usted que tiene tanto sentido social trabajemos por eso. Gracias Señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: Me informan que de acuerdo al cronograma para la escogencia del Personero, las entrevistas son el Domingo y Lunes festivo, entonces les recomiendo a la Comisión trabajar estos dos días, para hacer las entrevistas respectivas, para Personería.

LA PRESIDENCIA: Ordena a la Secretaria continuar con el Orden del Día

LA SECRETARIA: Informa que el Orden del Día se ha agotado

LA PRESIDENCIA: Informa a las Comisiones, que habíamos hablado que el Martes se instalara la comisión tercera (3, le solicito a las dos Comisiones que hacen falta que se instalen cinco minutos después que sea terminada la sesión,

para entregar los respectivos cubículos a todos los Concejales. Entonces por favor la Comisión Segunda y la Comisión tercera, pasar a instalarse de una vez y nombrar sus dignatarios. Si quiere por favor la Comisión segunda se queda en el recinto y la comisión tercera pasa a su respectiva Comisión para hacer la elección de dignatario.

LA PRESIDENCIA: Informa que se ha levantado la sesión y se cita para el día Martes a las cuatro de la tarde (10-ene-2012) HORA (4:00. PM)

Para constancia se firma su aprobación en plenaria

El Presidente,

URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL